



**RAMA LEGISLATIVA DEL PODER PÚBLICO
COMISION SEXTA CONSTITUCIONAL PERMANENTE
CUATRIENIO CONSTITUCIONAL 2018 - 2022**

Lugar: Salón Virtual Plataforma G-suite

Legislatura del 20 de julio de 2020 al 20 de junio de 2021
(Primer Período de Sesiones del 20 de julio al 16 de diciembre de 2020)
Artículos 78 y 79 Ley 5ª de 1992.

Con fundamento en la **Resolución No. 0777 del 2020 del 6 de abril de 2020**, expedida por la Mesa Directiva de la Corporación “*Por medio de la cual se adoptan decisiones y medidas necesarias y procedentes para lograr en la Cámara de Representantes una eficiente labor legislativa, mientras subsista la declaración de una emergencia sanitaria, que signifique grave riesgo para la salud o la vida y por tanto impiden la participación física de los congresistas, funcionarios y trabajadores*”; adicionada por la **Resolución No. 1125 del 17 de julio de 2020**, se reúne la Comisión Sexta Constitucional Permanente para desarrollar el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

**Para la Sesión Semipresencial del día martes 22 de Septiembre de 2020
Hora: 9:00 A.M.**

I.

Llamado a lista y verificación del quórum

II.

Aprobación de Actas

Acta No. 29 del 22 de abril de 2020
Acta No. 30 del 29 de abril de 2020
Acta No. 31 del 6 de mayo de 2020

III.

Citación a Servidores Públicos

De conformidad con el artículo 135-8 de la Constitución Política, en concordancia con los artículos 233 y 249 de la ley 5ª. de 1992 y en desarrollo de:

PROPOSICIÓN No. 010

-Aprobada-

(5 de agosto de 2020)

Presentada por los HH.RR. OSWALDO ARCOS BENAVIDES, RODRIGO ARTURO ROJAS LARA, MILTON HUGO ANGULO VIVEROS, WILMER LEÁL PÉREZ, ESTEBAN QUINTERO CARDONA, MÓNICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA, CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ PINZÓN Y MARÍA JOSÉ PIZARRO RODRÍGUEZ

Cítese a la **Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación, Dra. MABEL GISELA TORRES TORRES**, para que en sesión de la Comisión Sexta Constitucional Permanente, en fecha y hora que determine la Mesa Directiva, informe a esta Célula Congresual las acciones y políticas públicas adoptadas por esa Cartera Ministerial en materia científica, tecnológica y de innovación que contribuyan en la implementación de medidas inmediatas para un desarrollo productivo por parte de las entidades y organismos públicos, para mitigar los efectos negativos de la emergencia generada por la Pandemia COVID 19 en todo el territorio Nacional.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

CUESTIONARIO

Presentado por H.R. OSWALDO ARCOS BENAVIDES

1. A qué instituciones se asignaron recursos en el marco de la “Convocatoria del fondo de CTeI del SGR para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana”? Señalar montos y compromisos adquiridos por las diferentes instituciones. Hacer un balance resultados/presupuesto asignado.
2. ¿Cuál es el balance de los 25 proyectos seleccionados por el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación entre 531 propuestas recibidas de siete departamentos del país? Cómo han ayudado a superar la crisis generada por la pandemia generada por la Covid 19.
3. ¿Qué presupuesto se ha ejecutado por parte del Ministerio en el Valle del Cauca? ¿Qué presupuesto se ejecutará a diciembre 31 de 2020?

CUESTIONARIO

Presentado por H.R. RODRIGO ROJAS LARA

1. Es evidente que Colombia tiene capacidades limitadas en lo que refiere a capacidad hospitalaria y de avance científico y tecnológico para hacer frente al COVID-19, y se percibe que la detección, atención y prevención de la propagación acelerada está recayendo exclusivamente en el Ministerio de Salud. En ese sentido se pregunta: ¿Qué acciones concretas se han desarrollado e implementado desde el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación para aportar desde su ámbito de competencia en contrarrestar los efectos negativos en salud, educación, tecnología, que está generando la pandemia en el país? ¿Cuáles de esas acciones han sido realizadas coordinadamente con los demás ministerios?
2. Qué acciones, programas o proyectos se han impulsado por parte del ministerio para mejorar: La capacidad para la toma de muestras, la capacidad hospitalaria, y la capacidad tecnológica y científica para hacer frente al COVID-19.
3. Varios sectores han venido cuestionando el trabajo poco visible que se ha hecho desde el Ministerio, precisamente en estos momentos en los que el sector el deber de resaltar y tener cierto liderazgo con respuestas y propuestas concretas en su campo. En ese sentido, también muchos sectores de la opinión pública se preguntan la razón por la que nunca se ha visto a la Ministra en las alocuciones o anuncios que diariamente hace el Presidente de la Republica. Al respecto se ha respondido que la labor realizada es silenciosa, en ese sentido indique cual es esa labor silenciosa que ha desarrollado en poco más de 6 meses de su posesión.
4. Hace unos días se hizo una denuncia por parte de algunos medios de comunicación en los que se menciona que al interior del ministerio se presentan demoras en la renovación de contratos del personal de que labora en la entidad, los cuales habrían vencido entre el 26 y 30 de junio pasado. Sírvase informar que sucedió con esos casos y cuál fue la razón por la que hasta esa fecha no se habrían renovado los contratos.
5. Sírvase informar el estado actual y los resultados obtenidos en el marco de la convocatoria de proyectos para el fortalecimiento de laboratorios regionales con potencial de prestar servicios científicos y tecnológicos, para atender problemáticas asociadas con agentes biológicos de alto riesgo para la salud humana.
6. De acuerdo con cifras reportadas en la página web de la entidad, para el año 2019, de los 217 proyectos de investigación, de desarrollo tecnológico o de innovación a nivel nacional, en Boyacá tan solo se habían apoyado 2 proyectos (0.9%). Explique las razones por las cuales el porcentaje de apoyo es tan bajo y que se tiene pensado hacer para incrementar el número de proyectos apoyados por parte del Ministerio.
7. Indique ¿Cuáles son los programas, proyectos y convocatorias que están vigentes en el ministerio? ¿Cómo se garantiza la participación de todas las regiones de Colombia? En aquellas que se



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

- encuentren activas o en curso y en aquellas que ya hayan finalizado, indique por Departamento y Municipio cual ha sido la participación e informe cual ha sido el número de personas beneficiarias o seleccionadas, así como los montos o apoyos otorgados por el ministerio.
8. Indique cuantos recursos se han destinado por parte del ministerio para la atención del COVID-19, especifique para que han sido destinados. Desagregue esta información por Departamento. En este punto indique también cuantos recursos se han destinado para el fortalecimiento de la Red de Laboratorios en Colombia, desagregue por Departamento.
 9. ¿Qué políticas públicas se han implementado para el cierre de las brechas en capacidades de Ciencia, Tecnología e Innovación en las regiones y los distintos sectores económicos de la sociedad?
 10. Con el propósito fortalecer las capacidades regionales en materia de ciencia, desarrollo tecnológico e innovación que se ha hecho desde el Ministerio para apoyar los sectores agropecuarios, de la educación y de la salud en Colombia. Informe las acciones indicando las regiones en las que se han focalizado.
 11. Indique de qué forma se ha estimulado la colaboración entre universidades públicas y privadas, entidades públicas y empresas del sector privado para impulsar el desarrollo científico, tecnológico y la innovación en Colombia.

CUESTIONARIO

Presentado por H.R. MÓNICA LILIANA VALENCIA MONTAÑA

1. El Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación ha tenido en cuenta para el desarrollo productivo para mitigar los efectos negativos del Covid19, ¿a la medicina tradicional de los pueblos indígenas de Colombia y las comunidades afro? En caso afirmativo, indique cuales han sido las comunidades indígenas o afro que han participado en dicho desarrollo.
2. ¿Existe en la actualidad alguna acción, política, proyecto implementado por el ministerio que esté estudiando el comportamiento del virus o la vacuna para curar el Covid19, en nuestro país? En caso afirmativo, indique cuales han sido los logros, dificultades y avances en dicha acción, política o proyecto.
3. ¿Ha contemplado el ministerio la posibilidad de desarrollar un proyecto que permita a la medicina tradicional de los pueblos indígenas de Colombia, contribuir a lograr un tratamiento para el Covid19 en nuestro país? En caso afirmativo, indicar con que pueblos indígenas se ha hecho investigación al respecto y en que consiste dicho proyecto; en caso negativo explicar las razones.
4. ¿Ha sostenido reunión o contactos el ministerio de ciencia, tecnología e innovación con las organizaciones indígenas o comunidades afros, para el diseño o implementación de las acciones y políticas públicas para la mitigación del Covid19, a través de la medicina tradicional o alternativa? En caso afirmativo indicar con cuales organizaciones indígenas y afro, en qué consisten dichas acciones o políticas y cuales ha sido los resultados esperados.
5. ¿Qué proyectos tiene el Ministerio dispuestos para el desarrollo productivo de las comunidades indígenas o afros, durante la vigencia de la pandemia y posterior a la misma?, ¿en qué consisten?, ¿cuál sería su radio de acción?, beneficios y dificultades?, en caso negativo señalar las razones.
6. Una de las debilidades de nuestra población indígena en Colombia, es el desarrollo de proyectos productivos para el sostenimiento de nuestras comunidades, existe alguna acción o política pública que permita que las organizaciones indígenas, puedan formular y ejecutar los proyectos directamente, sin intermediarios o contratistas que no conocen nuestra cosmovisión, usos y costumbres?, como es el caso de los proyectos de seguridad alimentaria, construcción de malocas y desarrollo de la medicina tradicional.



AQUI VIVE LA DEMOCRACIA

CUESTIONARIO

Presentado por H.R. WILMER LEÁL PÉREZ

1. El pasado 20 de mayo el Presidente y la Ministra de Ciencia, Tecnología e Innovación (Min CIT) anunciaron recursos por más de \$249 mil millones para el fortalecimiento de 88 laboratorios de biología molecular en 27 departamentos, buscando con ello principalmente aumentar la cobertura del servicio de diagnóstico oportuno para Covid-19. A la fecha, ¿cuáles de esos 88 laboratorios están efectivamente realizando pruebas diagnósticas para Covid-19 y en qué departamentos?
2. ¿Qué estrategias tiene trazadas en este momento, para mitigar los efectos negativos de la emergencia generada por el Covid-19 en todo el territorio Nacional, desde la Ciencia, la Tecnología y la Innovación?
3. Es claro que uno de los grandes e inmediatos retos que tiene el Gobierno Nacional es lograr la reactivación económica de todos los sectores que han sido altamente golpeados por la pandemia, ¿qué medidas planea implementar el Min CIT y para qué sectores en particular, que contribuyan a su reactivación desde la innovación y la tecnología?
4. De los 25 proyectos ganadores de la convocatoria 'Mincienciaton' que están actualmente en fase de ejecución, ¿cuántos de ellos tienen tiempos cortos para obtener resultados, de tal forma que puedan ser oportunos en la mitigación de los efectos negativos de la emergencia generada por la pandemia?
5. Teniendo en cuenta que hay un conjunto de proyectos de investigación en curso, se ha revisado cuáles de ellos aportarían a mitigar los efectos negativos generados con la emergencia? ¿No sería pertinente en este momento dirigir los esfuerzos de todos los grupos de investigación del país a este tipo de proyectos?
6. Dentro de las actuales políticas públicas implementadas por esta cartera ministerial en materia de ciencia, tecnología e innovación, ¿desde cuáles de ellas se pueden llevar a cabo acciones inmediatas que contribuyan al desarrollo productivo de todos los sectores que en este momento necesitan apoyo y soporte en nuestro país?
7. ¿Cual es el estado actual de la convocatoria para los proyectos que presentan los entes territoriales que necesitan hacer uso de los recursos del –FCTel- del SGR, teniendo en cuenta que según el Decreto 513 de 2020 el Min CIT debía realizar los ajustes en sus procesos y la disminución de tiempos de aprobación, considerando que muchos de esos proyectos mitigaran los efectos negativos de la actual emergencia y que por tal razón deben ejecutarse lo antes posible
8. El 'Fomento a la Innovación Empresarial' cobra en este momento más importancia que nunca, ¿cuáles son las convocatorias del Ministerio en esta línea específica, qué alcance tienen y cuál es el monto actual de recursos que tienen asignados para desarrollarlas?
9. ¿Qué estrategias tiene contempladas el Min CIT para implementar en conjunto con las demás entidades y organismos públicos del Estado, con el fin de promover el desarrollo productivo de los diferentes sectores de nuestro país, dadas las condiciones generadas por la emergencia?
10. Desde esta cartera Ministerial ¿qué medidas se están tomando para llevar la cobertura de red telefónica y de internet a todo Colombia? ¿qué rubros de dinero se están aportando y en qué parte del país?
11. Con lo sucedido en esta pandemia, ¿qué hoja de ruta y de cambios van a seguir para que la crisis tecnológica y de cobertura que se presentó, no se vuelva a repetir?



12. Con respecto a la investigación en Colombia, ¿qué medidas se han tomado para no detener los avances en investigaciones que ya se habían aprobado? ¿se les está girando los apoyos normalmente?.

IV.

Consideración y aprobación del Dictamen de las Subcomisiones encargadas de evaluar los Informes de Gestión 2019-2020, allegados por el Gobierno Nacional.

1. INFORME DE GESTIÓN MINISTERIO DE TRANSPORTE 2019-2020

Subcomisión: HH.RR. AQUILEO MEDINA ARTEAGA (Coordinador), DIEGO PATIÑO AMARILES Y MARTHA PATRICIA VILLALBA HODWALKER.

2. INFORME DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES TICS. 2019-2020

Subcomisión: HH.RR. RODRIGO ARTURO ROJAS LARA (Coordinador), CIRO ANTONIO RODRÍGUEZ PINZÓN Y ESTEBAN QUINTERO CARDONA.

:

3. INFORME DE GESTIÓN DEL MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO 2019-2020

Subcomisión: HH.RR. EMETERIO JOSÉ MONTES DE CASTRO (Coordinador), KARINA ESTEFANÍA ROJAN PALACIO Y MILTON HUGO ANGULO VIVEROS.

V.

Negocios sustanciados por la Presidencia

VI.

Lo que propongan los Honorables Representantes

OSWALDO ARCOS BENAVIDES
Presidente

ADRIANA GÓMEZ MILLÁN
Vicepresidente

DIANA MARCELA MORALES ROJAS
Secretaria General